

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Diputación de Córdoba

Núm. 6.696/2014

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Régimen Interior.
  - c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Régimen Interior.
  - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.
  - 3) Localidad y código postal: 14071 Córdoba.
  - 4) Teléfono: 957 211107 5) Telefax: 957 211188
  - 6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.dipucordoba.es/contratacion

- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: 75/14 GEX 13940/14
  - 2. Objeto del Contrato:
  - a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Contratación de la prestación del servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores y montasillas, existentes en la Casa Palacio y en los centros dependientes de la Dipu-

tación de Córdoba.

- c) División por lotes y número de lotes:
- d) Lugar de la prestación del servicio: Centros: Casa Palacio, Colegios Provinciales "El Carmen", Colegios Provinciales "Fernando III", Centro de la Mujer, Centro de Disminuidos Psíquicos Profundos, Nuevo Centro de Minusválidos Psíquicos, Escuela Taller "Distrito Sur", S.A.U. Pedroches y Servicio de Carreteras (Pozoblanco).
  - 1) Domicilio:
  - 2) Localidad y código postal:
- e) Duración del contrato: La vigencia del contrato será de dos años desde su formalización.
- f) Admisión de prórroga: Este contrato podrá prorrogarse de mutuo acuerdo entre las partas por el mismo periodo de dos años más (uno a uno).
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50750000-7
- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O ME-DIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE "B"). FÓR-MULAS CORRESPONDIENTES.

1. Precio (proporcional a la baja)

-Los precios ofertados tendrán un valor proporcional a las bajas propuestas, para lo que se aplicará la siguiente fórmula:

POi = MaxP x (PBL - Oi)(PBL - MO)

onde:

Poi = puntuación que correspondería a la oferta "i" que se valora.

MaxP = puntos máximos para dicho criterio.

PBL= precio base de licitación.

Oi = oferta "i" correspondiente al licitador, que se trata de valorar

MO= mejor oferta, es decir, oferta más baja.

- 2. Mejoras sobre el Plan de trabajo establecido, bien sea
- -Mejora en las instalaciones en aparatos
- -Mejora de los servicios requeridos
- -Mejora en la frecuencia de los trabajos con los medios necesarios para su realización.

De 0 a 7 puntos.

De 0 a 1 punto De 0 a 1 punto De 0 a 1 punto

Las mejoras propuestas deberán cuantificarse económicamente. Se asignará por cada por cada concepto, un punto a la oferta de mayor importe, valorándose las restantes ofertases ofertas proporcionalmente a la baja conforme a la cuantía de las mismas.

- 4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 50.270,00 €. IVA (%): 21%. Importe total: 60.826,68 €.
  - b) Valor estimado del contrato: 100.540,00 €.
- 5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
  - 6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

-Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. -Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL

-Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.



-Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

-Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.

-Inscripción en el Registro de Empresas Conservadoras de aparatos elevadores de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía con la calificación empresarial correspondiente.

- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia
- b) Modalidad de presentación: De conformidad con la cláusula número 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba
  - 2) Domicilio: Plaza de Colón, 15
  - 3) Localidad y código postal: Córdoba 14071
  - 4) Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):
  - e) Admisión de variantes, si procede:
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:
  - 8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Plaza de Colón, 15
- b) Localidad y código postal: Córdoba 14071
- c) Fecha y hora: Mediante anuncio en el perfil de contratante, se procederá a la apertura y lectura del sobre "B" (oferta económica: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática

La Mesa de Contratación podrá unificar en un solo acto la apertura de la documentación administrativa y la oferta económica, así como la propuesta de adjudicación, si así lo estima conveniente, siempre que la documentación aportada por los licitadores se encuentre completa.

- Gastos de Publicidad: Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios.
- 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):
  - 11. Otras informaciones:

Córdoba, a 19 de septiembre de 2014. La Presidenta, firma ilegible.